Asunción, 20 de Junio de 2017.-

Ref: Reparo DNCP DNC Nº 14167 de fecha 16/06/17 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD- ID Nº 330.070 –*CD Nº 17/17*"

Nº 169/17

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Nota mencionada en la referencia a los efectos de comunicarle cuanto sigue:

En lo que respecta a Motivos de No Difusión Punto 1, informo que los ingenieros que han solicitado los bienes objeto del presente llamado; requieren que los mismos posean Certificaciones internacionales a fin de salvaguardar la salud de los funcionarios que los utilizaran, ya que estarán encargados de realizar aplicación y manipuleo de plaguicidas altamente tóxicos y perjudiciales para la salud; en el marco de las distintas emergencias fitosanitarias existentes en el País, por lo que los bienes a ser adquiridos deben ajustarse a las normas establecidas Internacionalmente a fin de cumplir con lo mencionado precedentemente.

Esperando que esta documentación sirva de respaldo para la publicación respectiva, hago propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora

jw/TEG